

JUNTA DE ANDALUCIA

**Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa
Delegación Provincial
Córdoba**

Núm. 2.276/2010

**INFORMACIÓN PÚBLICA DE
AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE INSTALACIÓN
ELECTRICA.**

Ref. Expediente A.T. 19/2010, Libex: 1154

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000 de 1 de Diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de instalación de línea eléctrica de alta tensión, y cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica S.L. con domicilio

social en C/ García Lovera, número 1 en Córdoba (Córdoba).

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Parajes "Los Puntales de Baena" y "Malos Pasos" y "El Manzano" en el término municipal de Almodóvar del Río (Córdoba).

c) Finalidad de la instalación: Mejora del suministro de energía eléctrica .

d) Características principales: Línea eléctrica aérea a 15 kV de tensión, de 1.800 m de longitud con conductor LA-56

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Córdoba, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

En Córdoba, a 2 de marzo de 2010.- La Delegada Provincial, María Sol Calzado García.